



*Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Dirección de Seminarios*

PAUTAS PARA LA PRESENTACION DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

PAPEL: Tipo A4.

MÁRGENES: Superior: 3 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 2,5 cm; inferior: 2 cm.

LETRA: Tamaño 12 (Times New Roman) de computadora; a 1,5 espacio.

En la Primera página:

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: La misma debe contener: 1) Título del trabajo; 2) Nombre y Apellido completo del alumno; 3) número de legajo; 4) Materia y Cátedra para el caso de los Seminarios Libres, Nombre del Seminario para los Seminarios Cursados; 5) Nombre del profesor a cargo de la dirección del Seminario; 6) Año y Cuatrimestre del Seminario.

RESUMEN o ABSTRACT: Resumen del trabajo en español con una longitud no mayor a 200 palabras. Este debe incluir en la primera página, **luego de la presentación del trabajo**. Se sugiere también, además del abstract en español, incluirlo en inglés y/o portugués.

PALABRAS CLAVE: Incorporar 5 palabras clave que identifiquen las temáticas centrales del trabajo. Optativo también en inglés y/o portugués.

En el resto del documento:

INTRODUCCIÓN: Debe explicitarse el motivo de elección del tema, justificación así como la delimitación problema que se va a abordar dentro del tema elegido.

HIPÓTESIS: Expresar la hipótesis que se plantea y en derredor de la cual gira la investigación.

CAPÍTULOS o APARTADOS: El Trabajo Final de Seminario se separará en tantos capítulos o apartados, como diversidad de enfoque trate o recomiende el director, buscando una exposición coherente y ordenada.

Podrán incorporarse figuras, cuadros y elementos que grafiquen lo abordado. En todos los casos se deben indicar las fuentes de los mismos.



*Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Dirección de Seminarios*

CITAS EN EL TEXTO: En caso de citar a un autor se debe colocar el párrafo entre comillas, al final del cual, entre paréntesis, se coloca datos del autor, organismo oficial para el caso de documentos públicos o nombre del fallo para el caso de jurisprudencia, y año de la obra, documento o digesto y año de publicación del fallo. Las demás indicaciones bibliográficas se completarán en la Bibliografía del Trabajo.

NOTAS AL PIE: Se colocan al pie de página, en tamaño 8, debiendo ser las mismas aclaratorias, complementarias o sobre alguna disgresión del trabajo. Si se hace referencia a alguna obra bibliográfica, se debe indicar en los datos del autor, obra y año de publicación. En lo demás, se sigue el criterio de las citas en el texto.

CONCLUSIÓN: Las conclusiones a las que se arribe como consecuencia del Trabajo de investigación se expresarán determinando claramente los resultados de investigación alcanzadas, la corroboración o no de la hipótesis planteada y opiniones personales del autor.-

BIBLIOGRAFÍA: Apuntar toda obra consultada, por orden alfabético, expresándose: 1) Apellido y Nombre del autor; 2) Título de la obra (en cursiva); 3) Editorial; 4) Lugar de edición; 5) Año de la misma;

Páginas Web: en el caso de sitios de Internet, deberá indicarse la URL o el link, y fecha de última consulta.

APÉNDICE DOCUMENTAL: Podrá adjuntarse material, cuadros, informes, entrevistas, encuestas y todo lo que halla servido de apoyatura para la investigación.

ÍNDICE: incluyendo la presentación, hipótesis, capítulos o apartados, conclusiones, bibliografía, con indicación del número de página en la que se encuentra.

FOLIATURA: Las hojas deben tener numeración corrida desde la primera a la última (incluye presentación del trabajo), que debe colocarse en el margen inferior derecho.

PRESENTACIÓN: 2 copias en formato papel (encarpetado o espiralado) y una copia en formato digital .doc o .rtf